

CONVOCATORIA PARA ESPECIALIZACIONES MÉDICAS
PERIODO ACADÉMICO 2025
MANUAL DE POSTULACIÓN

Antes de inscribirte lee detenidamente este documento en donde se detallarán los requisitos de idoneidad, valoración de méritos y oposición y demás información importante para tu correcta postulación.

TABLA 1: REQUISITOS OBLIGATORIOS

Especialización Médica	Requisitos obligatorios
- Anatomía Patológica - Cuidados Paliativos - Dermatología - Geriatría y Gerontología - Hematología - Imagenología - Medicina Crítica y Cuidados Intensivos - Neurología - Otorrinolaringología - Pediatría - Psiquiatría - Patología Clínica	- Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. - Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. - Registro del título en la SENESCYT. - Certificado del registro del título en la ACESS. (No se recibirán capturas de pantalla) - Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. (Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)
Angiología y cirugía vascular	- Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. - Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. - Registro del título en la SENESCYT. - Certificado del registro del título en la ACESS. (No se recibirán capturas de pantalla) - Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. (Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015) - Certificación de recursos humanos de una unidad asistencial docente de segundo y/o tercer nivel, en donde consten las fechas de inicio y finalización de residencia asistencial (mínimo 2 años), que evidencie la experiencia clínica quirúrgica orientada a la especialización (Cirugía Vascular y/o Cirugía General); y mecanizado del IESS.

Medicina de Emergencia y Desastres	1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u> 6. Presentar el certificado actualizado del curso Basic Life Support (BLS/AHA) acreditado en cualquier centro de capacitación del país que pueda emitir certificaciones de la American Heart Association. Dentro de estos centros están: SERCA con sus centros en Quito, Guayaquil, Cuenca y Manta. En Quito además está el Hospital Metropolitano y Clínica DAME. En Guayaquil el Hospital Roberto Gilbert. Fuera del país, centros AHA.
Medicina de Emergencia y Desastres Pediátricas	1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u> 6. Título de Especialista en Pediatría nacional y registro en la SENESCYT. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.
Cuidados intensivos pediátricos	1. Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. 2. Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. 3. Registro del título en la SENESCYT. 4. Certificado del registro del título en la ACESS. <u>(No se recibirán capturas de pantalla)</u> 5. Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. <u>(Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)</u> 6. Título de Especialista en Pediatría nacional y registro en la SENESCYT. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular.



Especialización Médica	Requisitos obligatorios
Nefrología	- Cédula de ciudadanía para los postulantes nacionales y para los postulantes extranjeros, cédula de ciudadanía o pasaporte. - Título de Médico nacional. En el caso de título obtenido en el exterior, el estudiante para inscribirse en el programa deberá presentarlo a la IES debidamente apostillado o legalizado por vía consular. - Registro del título en la SENESCYT. - Certificado del registro del título en la ACESS. (No se recibirán capturas de pantalla) - Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES de acuerdo con la vigencia del mismo. (Para postulantes quienes se graduaron a partir del 2015)

TABLA 2: REQUISITOS ADICIONALES PARA FUERZAS ARMADAS Y POLICIA NACIONAL

Especialización Médica	Requisito obligatorio
Plazas FFAA y Policía Nacional	Identificación militar o policial y documento habilitante para postulación emitido por las Fuerzas Armadas del Ecuador o Docencia del hospital de Especialidades Quito #1 de la Policía Nacional o afines.

TABLA 3: REQUISITOS DE IDIOMA EXTRANJERO

Especialización Médica	Requisitos de idioma extranjero
Todas las especializaciones excepto Cuidados intensivos pediátricos	Certificado de nivel A1 como mínimo en los idiomas inglés, francés o portugués.
Cuidados Intensivos Pediátricos	Certificado de nivel A2 como mínimo en los idiomas inglés, francés o portugués. (cuidados intensivos pediátricos).

IMPORTANTE: Si eres **ALUMNI PUCE** de **grado** titulado desde el año 2020 en adelante, automáticamente cumplirás el requisito del idioma.

Para homologar el requisito del idioma, puedes optar por las siguientes opciones:

1. Presentación para homologación de un certificado de suficiencia en idioma extranjero:

- ✓ El certificado de suficiencia o por lo menos A1 o A2 (Revisar Tabla Nro. 3) deberá ser emitido por una Institución de Educación Superior reconocida por la SENESCYT, en base a los niveles de Marco Común Europeo de Referencia para lenguas (A1, A2, B1, B2, C1, C2)
- ✓ El certificado deberá detallar la fecha de aprobación del idioma (Validez de máximo 5 años)



2. *Presentación para homologación de un certificado de examen internacional, según el idioma exigido por el posgrado, se homologará acorde al siguiente detalle:*

TABLA 4: HOMOLOGACIÓN DE CERTIFICADO DE EXAMEN INTERNACIONAL

INGLÉS	PTE general level 1 como mínimo
	PTE Academic con puntaje de 30 a 42 como mínimo
	FCE o CAE de Cambridge Language Assessment
	IELTS con puntaje superior a 4
	TOEFL con puntaje superior a 57
	MICHIGAN ECCE
FRANCES	Delf o Dalf con puntaje global superior a 70
PORTUGUES	CELPE – Bras
ALEMÁN	Goethe-Zertificat A1/A2/B1/B2/C1
	TestDaf TDN3
	TestDaf TDN4

RECUERDA: La homologación la realizará el Centro para la Transferencia de Conocimiento e Innovación Social (CETCIS) de la PUCE, **una vez que tu inscripción y pago de inscripción haya sido realizada con éxito.**

- ✓ No se convalidarán certificados provenientes de institutos particulares que no sean parte de alguna IES.
- ✓ El curso de comprensión lectora tiene un valor adicional.
- ✓ En caso de que el certificado sea emitido en años anteriores al 2020, te recomendamos aplicar al examen o tomar el curso de comprensión lectora diseñado para las Especializaciones Médicas. Para conocer las fechas de inscripción y más detalles ingresa al siguiente link:

<https://educacioncontinua.puce.edu.ec/reading-comprehension-for-medical-specialties/>